

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno autoriza la desafección de 24.000 metros cuadrados de comunal en Leitza

La medida consolida una permuta de terrenos que el Ayuntamiento realizó en 1976

Lunes, 28 de marzo de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy la desafección de un terreno comunal de 23.943 metros cuadrados en el término de Leitza, correspondientes a cuatro parcelas del polígono número 2 en el paraje Landaborda.

El objetivo es permutar este terreno por otro de 21.730 metros cuadrados, propiedad de Juan Zabalera Ayerdi en el paraje Larreta, que venía utilizando el ayuntamiento desde 1976. De modo que esta permuta regularizará la que celebró la Junta de Veintena de Leitza en aquella fecha.